## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes Secretaría Ejecutiva



ASUNTO: Aprobación del expediente de contratación de servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos

Expte nº. SE-PC 188/2016

## La Junta de Gobierno Local, con fecha 22 de marzo de 2017, adoptó Acuerdo del siguiente tenor literal:

"Visto el expediente 188/2016 relativo a la contratación del servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos y atendiendo que:

- 1. Al referido expediente se han incorporado los siguientes documentos:
  - Pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro de características
  - Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - Documentos contables de retención de crédito.
  - Memoria del art. 22 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP), sobre la necesidad e idoneidad del contrato.
- 2. Conforme a lo dispuesto por el artículo 157 del TRLCSP, la forma de adjudicación del contrato será mediante procedimiento abierto.
- 3. Según lo establecido en la Disposición adicional 2ª del TRLCSP la Junta de Gobierno tiene entre sus atribuciones las contrataciones, y de conformidad con el acuerdo de delegación de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio, al tener el contrato duración superior a un año, incluida la prórroga, dicha competencia no se encuentra delegada.
- 4. Se han emitido los preceptivos informes de la Secretaría General e Intervención, a los que se alude en la Disposición adicional 2<sup>a</sup>. 8 del TRLCSP.

En su virtud, se ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar la tramitación ordinaria del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente 188/2016 relativo a la contratación del servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos y disponer la apertura del procedimiento abierto para adjudicar la contratación, con arreglo al Pliego de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: ISABEL MARÍA ROLDÁN SÁNCHEZ Fecha Firma: 23/03/2017 13:37

Fecha Copia : Thu Mar 23 13:42:23 CET 2017

## Ayuntamiento de Valladolid Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes Secretaría Ejecutiva

Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características que se aprueban en esta resolución.

**TERCERO.**- Aprobar Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características que figuran, en los folios 87 a 106 y 107 a 157 respectivamente del expediente.

CUARTO.- Aprobar un gasto para proceder a la ejecución del servicio de 41.666,00, incluido I.V.A. con cargo a la partida 03.9241.22799 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2017 y aprobar un gasto de 58.334,00 euros, I.V.A. incluido con cargo a la partida 03.9241.22799 o partida equivalente del Presupuesto Municipal del ejercicio 2018."

Lo que comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA JEFE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

> Isabel M. Roldán Sánchez [firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: ISABEL MARÍA ROLDÁN SÁNCHEZ Fecha Firma: 23/03/2017 13:37

Fecha Copia: Thu Mar 23 13:42:23 CET 2017